

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**CONSTRUCCIÓN DE LIDERAZGOS FEMENINOS EN EL PUEBLO AYMARA
DE PUNO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE
BACHILLERA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN CIENCIA
POLÍTICA Y GOBIERNO**

AUTORA

Gutiérrez Farfán, Megan Cecilia

ASESOR

Tanaka Gondo, Ricardo Martin

Lima, diciembre de 2019

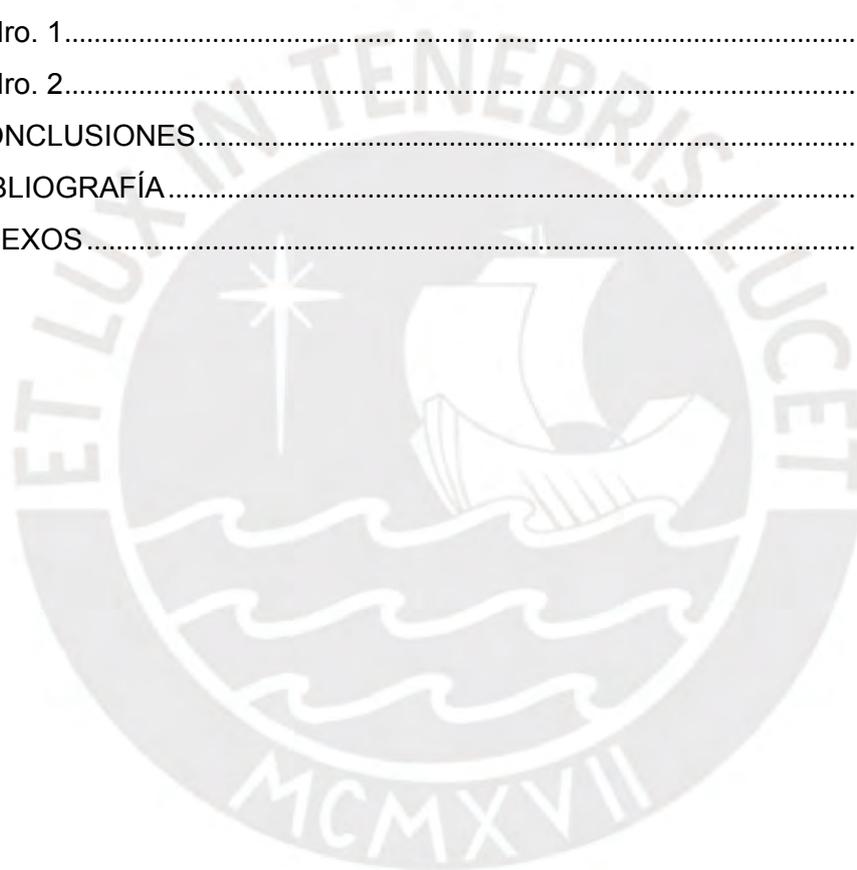
RESUMEN

Las mujeres de los pueblos indígenas en el Perú han visto afectado su desarrollo político y social al sufrir de los efectos conjuntos de la desigualdad de género, clase y raza. Esto, sin embargo, no ha mermado la motivación de estas mujeres para buscar generar cambios positivos dentro de sus comunidades y sociedad inmediata. Ejemplo de ello son las mujeres aymaras, mujeres parte del segundo pueblo indígena más numeroso del Perú, que reúne el 90% de su población en la región altiplánica de Puno, y se concentran principalmente en zonas rurales. Las mujeres aymaras tienen una trayectoria histórica de liderazgo y activismo social y político, por lo que, debido a su importancia como actores políticos en la construcción de la democracia, la presente investigación busca analizar la trayectoria de lideresas aymaras en ámbitos comunales, sociales y políticos con el fin de describir y responder qué factores contribuyeron a la construcción de tales liderazgos, así como analizar los mecanismos que lograron empoderar, formar y capacitar a estas mujeres en roles directivos u organizativos. A través de su participación en estos roles directivos y de organización se podría demostrar que tales experiencias previas enriquecen no solo sus conocimientos sino también su motivación para participar en la política de la región.

Palabras clave: liderazgo femenino, pueblos indígenas, mujeres aymaras, género.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	8
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	10
4. HIPÓTESIS	14
5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	16
5. 1 CRITERIO DE SELECCIÓN DE CASOS.....	16
Tabla Nro. 1.....	19
Tabla Nro. 2.....	20
6. CONCLUSIONES.....	21
7. BIBLIOGRAFÍA.....	22
8. ANEXOS.....	24



1. INTRODUCCIÓN

Debido a la larga y accidentada herencia colonial que tiene América Latina, la situación de los pueblos indígenas se mantuvo siempre al margen de las decisiones de los gobiernos, formando una brecha tanto cultural como socioeconómica que con el tiempo se instaló y permaneció hasta ser parte de la normalidad, perpetuando la discriminación, marginación y dominación. Con el paso de los años, incorporar una “multiculturalidad” entre los pueblos indígenas y la “civilización común” en un proyecto nacional mestizo (Paredes 2010 p. 214) se hizo muy difícil; como consecuencia la escasa integración degeneró en la baja o nula existencia de canales que le permitan a los pueblos indígenas ser representados políticamente, así como participar al mismo nivel que aquellos ciudadanos no indígenas para exigir sus derechos e intereses como comunidad. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Perú es el tercer país de América Latina con el mayor porcentaje de población indígena (24%), luego de Bolivia (62.2%) y Guatemala (41%) (2014 p. 98). Estos datos, basados principalmente en los censos nacionales de cada país, se basan en criterios como la lengua hablada y la auto identificación étnica, por lo que, a pesar de la gran cantidad de migración del campo a la ciudad, muchos aún se identifican y consideran parte de los pueblos indígenas (Cárdenas 2011 pp. 17-19). Así, en el caso peruano, a pesar de ser uno de los países latinoamericanos con mayor cantidad de población indígena, la poca iniciativa del Estado de generar un espacio equitativo, tanto político como social, que permita incluir las diferencias culturales en las políticas nacionales, da paso a que la etnicidad de esta población, además del nivel socioeconómico, represente un obstáculo para el acceso a sus derechos como a una verdadera participación política. De esta manera, la exclusión que sufren los pueblos indígenas resulta no ser sólo política y económica, sino también social y cultural, por lo que aspiran al respeto a su diferencia, pero a su vez, a la igualdad de oportunidades, ya sea al acceso al bienestar material o la participación en la toma de decisiones (Meentzen 2007 p. 26).

Además de la procedencia étnica, la mitad de los miembros de las poblaciones indígenas se enfrentan a otro factor limitante: el género. Las mujeres indígenas, además de las mencionadas exclusiones, suelen sufrir de la exclusión de género, lo cual termina potenciando el resto de ellas. Si bien la participación política de las mujeres a nivel mundial ha dado grandes pasos debido a leyes de cuotas de género y proyectos de paridad, sobre todo en las zonas urbanas occidentales, la participación política de las mujeres indígenas aún tiene mucho camino por delante, ya que el escenario en el que se ubican dificulta su desarrollo y acceso a los puestos de toma de decisiones. Por un lado, se encuentra su participación en la fuerza de trabajo, especialmente en el área rural, lo cual demuestra la gran brecha laboral, ya que mientras el 11.1% de hombres no tiene ingresos fijos, la mujeres reúnen un 26.1% (CEPAL 2017), situación que termina limitando su autonomía económica y restringiendo su rol a uno privado dependiente. Por otro lado, se encuentra la gran vulnerabilidad con respecto a su salud, especialmente al momento de ser madres, ya que la tasa de mortalidad de madres en áreas rurales aún representa un problema en el Perú; y finalmente, el acceso a la educación, ya que, a pesar de haber disminuido con los años, quienes presentan un mayor porcentaje de población analfabeta, son las mujeres (INEI 2018 p. 140). Estos tres aspectos que configuran el escenario en el que se encuentran las mujeres indígenas -económico, salud y educación-, no solo representan su calidad de vida, sino también su dificultad para poder participar de manera equivalente a los hombres en las dinámicas sociales y políticas de sus comunidades. Además de los mencionados factores estructurales, los pueblos indígenas suelen mantener estructuras patriarcales, ligadas a su tradición cultural, en el que la mujer queda relegada al ámbito privado del hogar, minimizando finalmente su rol social y político. En muchos pueblos indígenas, las mujeres no cuentan con voz ni voto en asambleas comunales, ni se permite la ocupación de cargos en directivas, recurriendo a la división del trabajo, para justificar tal discriminación (Meentzen 2007 p.33). Así como también genera diferenciación el acceso a la propiedad de la tierra, que generalmente tiene como titular a la “cabeza de familia”, es decir, al hombre (2007 p. 36).

Uno de los pueblos indígenas más representativos del Perú son los Aymara, quienes territorialmente se dividieron en 4 países tras su constitución, el norte de Chile y Argentina, el sur de Perú y el altiplano de Bolivia (Flores 2000 p. 77). En el Perú, el pueblo Aymara representa un 2.4% del total de la población del país (INEI 2018), siendo la segunda población más importante y numerosa luego de los quechua, quienes abarcan gran parte de la sierra pero que, a diferencia de la identificación étnica de los Aymara, está compuesto por un conjunto de varias identidades que se distinguen generalmente por su ubicación geográfica (Ministerio de Cultura 2019). A través de toda su historia, y al igual que la mayoría de los pueblos indígenas en el Perú y América Latina, los Aymara han sufrido una constante dominación y explotación, siendo conquistados primero por los Incas, colonizados luego por los españoles, y discriminados y marginados durante la república, manteniendo “firme” su cultura particular e idioma hasta la actualidad a pesar de ello (Llanque 1990 pp. 14-15). La población Aymara se ubica principalmente en la región de Puno, siendo 6 de sus 13 provincias auto identificadas como aymaras y reunidas mayoritariamente en un sector rural. Culturalmente, muchas comunidades aymaras han iniciado un proceso de “reivindicación” de su identidad, con el objetivo de revalorizar sus tradiciones ancestrales y luchar contra los elementos modernizantes que las amenazan; de esta manera, desde hace varios años se ha propagado el discurso de la “Nación Aymara”, la cual busca, además de tal reivindicación étnica, la persecución de una forma de gobierno que involucre sus propias leyes ancestrales, sobre todo en cuanto a la elección de sus gobernantes (Jilacatas y Mallkus) a través de asambleas públicas, mecanismos tradicionales que fueron reemplazados por los que rigen actualmente. Por lo tanto, para ciertos intelectuales aymaras, una Nación Aymara implicaría tener tierra y territorio, lengua, cosmovisión, sistema de ayllus y suyos (administrativos) que posibiliten la construcción de un estado autónomo (Branca 2017 p. 128), siendo estos elementos los que componen la agenda que promueven.

Como se mencionó, parte importante de la cultura Aymara es su cosmovisión, la cual está basada en el principio del “buen vivir” o “Suma Qamaña”, que involucra

no solo una relación sagrada con la “madre tierra” (Vilchez y Arnillas 2013 p. 26), sino también nociones de dualidad, reciprocidad, complementariedad y relacionalidad (Pozo 2015 pp. 237-238) que son pilares de las comunidades rurales; sin embargo, en base a ellas es que aún se perpetúan prácticas discriminatorias en relación a la participación política y social de las mujeres aymaras, sobre todo en ámbitos comunales y cargos públicos locales, ya que la complementariedad tradicional -no jerárquica- asigna funciones específicas que terminan subordinado a las mujeres y determinando la autoridad del hombre en el entorno doméstico (Flores 2009 p. 78). Por lo tanto, la participación política de las mujeres aymaras depende tanto de su contexto privado como del público, ya que si bien las mujeres aymaras pueden jugar un rol importante dentro de sus familias nucleares, existen casos en los que dentro de la relación de subordinación con el hombre se les impide participar de actividades comunales, aislándolas e impidiendo su desarrollo social y político. Las formas de participación política de las mujeres aymaras también varía según el lugar que ocupan en sus organizaciones y comunidades, o por su acceso a la educación formal, puesto que a través de tales vivencias pueden experimentar nítidamente la discriminación debido a su género e iniciar un discurso “feminista” (Flores 2009 p. 79) ligado directamente a su identidad étnica, que consecuentemente termine en posibles liderazgos políticos. El liderazgo femenino de las mujeres aymaras puede significar, no sólo la búsqueda de un trato más equitativo en cuanto a la toma de decisiones en sus respectivas comunidades, sino también la posibilidad de conseguir empalmar su “agenda” indígena con los principios de igualdad de género que logren disminuir las brechas en sus propios contextos. Por lo tanto, el objetivo de las lideresas aymaras se centra en mejorar las condiciones para otras mujeres aymaras, a quienes consideran sus “hermanas”, así como empoderarlas para que sean capaces de conseguir autonomía económica y social.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En relación al presente contexto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿de qué manera logran las mujeres aymaras construir liderazgos políticos en la región Puno?

La presente investigación pretende analizar los mecanismos que logran empoderar, formar y capacitar a las mujeres indígenas aymaras en roles directivos u organizativos, con el fin de demostrar que su inserción en ámbitos sociales y políticos locales, como la experiencia en actividades organizativas y directivas logran construir liderazgos que invitan a estas mujeres a participar abiertamente en la política. Así, más allá de identificar los muchos obstáculos que como mujeres tienen para acceder a cargos de liderazgo ya sea social o político, el objetivo de la investigación es analizar las experiencias en distintos cargos a través de 3 niveles. En el primer nivel se encuentran los cargos dentro de las consejos directivos de la comunidad a la que pertenecen, el segundo está relacionado a las organizaciones sociales creadas por las mismas mujeres aymaras en pos de su empoderamiento, y finalmente, en el tercer nivel se encuentran los cargos públicos, que van desde cargos como regidoras a alcaldesas distritales. La investigación, por lo tanto, busca contribuir a la literatura al explicar la relación directa que existe entre las experiencias organizativas y directivas de menor rango de las mujeres aymaras con su posterior empoderamiento y participación política en cargos públicos gracias a la construcción de liderazgos. La importancia del presente tema se debe a que no solo contribuye a conocer mejor las dinámicas y empoderamiento femenino indígena, sino que muestra a través de las mujeres del pueblo aymara y las distintas lideresas que hasta hoy continúan la lucha por su reconocimiento a la par de su agenda aymara, ya que no hay un solo camino para lograr la representatividad. De la misma manera, el aporte que puede brindar una investigación como esta es que puede abrir una perspectiva diferente sobre cómo se ve la lucha de las mujeres indígenas para lograr una verdadera participación política a través de un discurso no solo “feminista” sino también étnico, pues las

mujeres aymaras, en este caso, añaden a la lucha por la igualdad, los objetivos de la agenda de la “Nación Aymara”.

La estructura del presente trabajo inicia con la revisión de literatura relacionada a la situación actual de la participación política indígena y de las mujeres aymaras de la región Puno, el planteamiento de la hipótesis, y finalmente la metodología a utilizar.



3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Al respecto, Angela Meentzen (2011) menciona la importancia de tener datos específicos sobre los pueblos indígenas, ya que sin censos enfocados a este tipo de población, conocer sus carencias tanto materiales, como sociales y políticas se hacen más difíciles de reconocer. Los indígenas en general se encuentran bastante excluidos de los cargos públicos, sin embargo, los cargos ocupados por mujeres indígenas a nivel nacional, es decir parlamentarios, son muy pocos (p. 23). El trabajo de Meentzen se enfoca en elecciones municipales y regionales del periodo 2006-2011, por lo que cabe resaltar que los resultados de la cantidad de mujeres indígenas en cargos públicos locales, a nivel de la región Puno distan, de forma positiva, a la cantidad actual. Si bien su trabajo data de hace 8 años, el perfil de las mujeres que en ese momento ocupaban cargos públicos identificado gracias al “Foro Nacional de Participación Política de Mujeres Indígenas en Cargos Públicos” tiene matices que son importantes para la presente investigación. En primer lugar se encuentran las limitaciones educativas, puesto que la mayor parte de las representantes indígenas mencionaron tener solo una educación básica completa, lo cual consecuentemente consideran que es un impedimento para ejercer sus funciones eficientemente (Meentzen 2011 p. 25). Asimismo, se encuentra un factor que considero el más importante, en pos de la realización de esta investigación. La baja identidad étnica de las mujeres participantes de tal foro y que en aquel entonces reflejaba la participación de mujeres indígenas. Meentzen (2011) menciona que solo un pequeño porcentaje de las participantes del tal foro tenían una identidad étnica y cultural definida como integrante de un pueblo indígena (p. 26). Si bien la mayoría hablaba lenguas originarias, pocas se identificaban como indígenas. El factor de la identidad étnica es relevante ya que, en el caso de las mujeres aymaras, su participación política y posterior liderazgo tiene como base su identidad como parte del pueblo aymara, ya que buscan concretar una agenda común de tal “Nación” a través de su inserción en los asuntos públicos. A pesar de que el trabajo de Meentzen involucra a mujeres indígenas que ocupaban cargos públicos de varios lugares del país,

vale recalcar que, las mujeres aymaras han tenido poca incidencia en el ámbito político, lo cual es alarmante teniendo en cuenta su cantidad y fuerte identificación étnica. Por otro lado, en relación al pueblo aymara en específico, un trabajo previo de Meentzen: "Relaciones de género, poder e identidad femenina en cambio" (2007) se enfoca en las relaciones de género de las comunidades aymaras de Puno, descubriendo que las mujeres continuamente luchan por obtener mayor poder y capacidad de decisión, no solo en las organizaciones de mujeres sino también a nivel comunal. Los procesos de aprendizaje, diálogo y negociación que identifica tras varias entrevistas a mujeres locales, demuestra que mejoran su autoestima y aceptación social (p. 287). La búsqueda por participar en cargos dirigentes es visto como un reconocimiento para las mujeres aymaras, no solo de los hombres, sino de toda la comunidad; la libertad, sobre todo de opinión, que van adquiriendo poco a poco a través de pequeñas participaciones en las asambleas comunales significa un inicio para las mujeres aymaras que aspiran a mejorar sus condiciones sociales. El empoderamiento surge luego de haber pasado por situaciones en las que sus opiniones no fueron tomadas en serio por los hombres y que poco a poco empiezan a escuchar. Meentzen menciona que si bien se parte de organizaciones de mujeres ejercita sus capacidades, el ámbito directivo de la comunidad representa un reto ya que en él se concentran todos los hombres que conforman la comunidad, generando miedo y sumisión para expresar sus opiniones o emitir demandas. De esta forma, la participación de estas mujeres en escenarios hostiles como el mencionado, fortalecen sus convicciones y aseguran su posición contra la desigualdad entre hombres y mujeres.

En la misma línea, Roxanna Morote en su trabajo: "Vidas que se hacen historia. Subjetividad y empoderamiento. Dos generaciones de mujeres líderes sociales" toca el tema del rol de las organizaciones sociales como una fuente de empoderamiento para las mujeres indígenas. Esta autora pudo identificar al menos 3 formas en las que un grupo actúa como fuente de empoderamiento. Primero, reconoce que la organización social es un espacio donde las mujeres indígenas han podido aprender de las experiencias de otras personas,

especialmente de otras mujeres en circunstancias similares. Segundo, las experiencias de organización y participación social les han permitido desarrollar y poner en práctica capacidades personales específicas. Tercero, en el grupo, las mujeres construyen relaciones personales y afectivas que van más allá del trabajo de equipo y metas sociales (Morote 2007 p. 87). Así, la organización social representa un “espacio privilegiado” donde pueden expresarse, aprender y crecer personalmente, lo cual es un factor importante para construir un liderazgo político. El intercambio de experiencias y testimonios sobre injusticias similares por las que pasan las mujeres indígenas logra unificar sus agendas, o en todo caso, formar una (Morote 2007 p. 108). Como resultado de estas experiencias, Morote señala que ya formadas las lideresas sociales, generan un discurso diferente al de lo que podrían ser los “usuales”. Menciona que a pesar de la exclusión social en la que viven, construyen un discurso que enfatiza en el desarrollo del bienestar humano, el reconocimiento étnico y de género. El estudio de Morote parte, por lo tanto, de las condiciones de exclusión, centrandose finalmente en las formas en las que las mujeres logran traspasar tales límites (p. 107).

Como conclusión de la literatura revisada sobre el tema de interés, son 2 los aspectos más importantes para la participación política de las mujeres indígenas y aymaras. Por un lado, la importancia de la auto identificación étnica en los estudios de género y política, ya que si bien la participación política de las mujeres en general incrementa, es importante resaltar la incidencia de las mujeres indígenas y su relevancia para la reivindicación de su identidad étnica, puesto que desde su perspectiva no solo incluirá la igualdad de oportunidades, sino también buscará perpetuar su cultura de manera sostenible. Por lo tanto, existe una característica común importante que las mujeres indígenas reúnen, según lo mencionado por Morote y ejemplificado por Meentzen, la importancia de la identidad étnica y la lucha por igualdad, objetivos que van de la mano. “La pertenencia étnica es una marca de identidad de las mujeres líderes sociales” (Morote 2007 p. 109), esta pertenencia e identificación juega un rol importante a la hora de forjar sus liderazgos, ya que les brinda una diferenciación importante. Por otro lado, el segundo aspecto más importante es el empoderamiento y

experiencia adquirida de la participación de las mujeres aymaras en directivas comunales, como en organizaciones sociales, ya que, si bien ambos se dan en contextos diferentes, el aprendizaje que deviene de las directivas comunales y su ambiente dominado por hombres, así como de las organizaciones sociales donde se intercambian experiencias de vida que refuerzan el discurso feminista de igualdad, contribuye a la formación de un liderazgo político.



4. HIPÓTESIS

La construcción de liderazgos de mujeres aymaras (variable dependiente) se puede explicar por su participación política en 3 niveles, a nivel comunal, a nivel de organización social y a nivel público local (variable independiente). La participación de mujeres aymaras en cargos directivos dentro de las comunidades ha sido el primero paso para su empoderamiento e iniciarse en el conocimiento de métodos de organización y toma de decisiones. La experiencia que brinda formar parte de un órgano que representa a toda una comunidad, así como las herramientas para canalizar las inconformidades tiene un gran efecto en las mujeres aymaras, mayoría de las cuales viven gran parte de su vida dedicadas al ganado, textilera o tareas del hogar. Este efecto, más allá de empoderar a estas mujeres, las convence de que pueden y tienen la capacidad de llevar a cabo funciones directivas y organizativas. De forma parecida, se encuentra la participación de la mujer aymara en organizaciones sociales, especialmente aquellas que fueron fundadas por ellas mismas, o con el objetivo de articularlas a su beneficio. Su participación en este tipo de espacios sociales, les brinda la seguridad y autoestima necesarias para salir del ámbito privado al que están acostumbradas. La conexión con otras mujeres aymaras tras el intercambio de experiencias les brinda un sentimiento de sororidad y empatía que fácilmente invita a poder expresar sus necesidades sin miedo a ser minimizadas o calladas. Finalmente, tras el paso por uno o ambos niveles, se forja un nivel de experiencia que puede resultar útil a las mujeres indígenas para postular a cargos públicos y/o desempeñarse como regidoras o alcaldesas de sus distritos. El incentivo que les brinda haber sido parte de espacios donde sus opiniones pueden ser escuchadas, a pesar de aquellos obstáculos discriminatorios que minimizan su incidencia, genera aspiraciones mayores en las mujeres aymaras. Formar parte de una institución pública y ejercer las responsabilidades respectivas a pesar de conocer poco estas estructuras, puede ser tal vez el último nivel de experiencia necesaria para que una mujer aymara haya forjado cierto nivel de liderazgo. No obstante, si bien en esta investigación se pretende explicar la relación causal a base de los

mencionados niveles, no es completamente necesario que se siga el orden o la acumulación de los mismos para que se haya construido un liderazgo femenino aymara. La hipótesis planteada busca demostrar que el liderazgo político de mujeres indígenas, no se construye en base a aspiraciones o “suerte”, sino que sigue un proceso que puede contener diversos niveles de participación que brindan aprendizaje y empoderamiento.



5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de probar la hipótesis planteada, se propone un diseño de investigación cualitativo explicativo, ya que el objetivo de la investigación es demostrar la relación causal entre la experiencia en participación de las mujeres aymaras en 3 niveles, nivel de comunidad, de organizaciones sociales y cargos públicos locales o regidurías, con la construcción de liderazgos que contribuyan a aumentar su participación política.

5. 1 CRITERIO DE SELECCIÓN DE CASOS

Los casos de estudio van de la siguiente manera. Para representar los 3 niveles en los que las mujeres aymaras participan y se forman políticamente se analizarán 3 distritos de 3 provincias auto identificadas como aymaras de la región Puno.

1. Provincia de Huancané, distrito de Rosaspata, comunidad de “San Antonio de Esquerica”.
2. Provincia de Chucuito, distrito de Pomata, comunidad de “Huacani”.
3. Provincia de Puno, distrito de Ácora, comunidad de “Camacani”.

El criterio para la elección de estos 3 distritos como parte de los casos de estudio se debe a dos razones fundamentales. La primera es que todos los distritos tomados en cuenta para esta investigación pertenecen a provincias que se auto identifican como Aymaras, puesto que de las 13 provincias de la región Puno, 6 se consideran como tal (Pozo 2015 p. 155) –Chucuito, El Collao, Puno, Yunguyo, Moho, Huancané¹. Y la segunda se debe a que tras una revisión de los regidores y alcaldes distritales como provinciales elegidos en las últimas elecciones municipales del 2018 (INFOGOB 2018), las mencionadas provincias y distritos muestran un número mayor de mujeres en cargos públicos, ya sean cargos de regidoras o en casos excepcionales que merecen mayor atención, de

¹ Anexo 1

alcaldesas distritales. Cabe mencionar que tras la ley de cuota de género, la obligatoriedad de que haya por lo menos una mujer en todas las listas de regidores pone en relieve que la participación de tales mujeres puede ser voluntario o “de relleno”, situación que no quita el valor de la experiencia; sin embargo, resulta importante en términos de la elección de los presentes casos, ya que superar ese mínimo exhibe la participación que se pretende analizar. Por un lado, el distrito de Rosaspata de la provincia de Huancané presenta 3 regidoras mujeres de los 5 cargos predeterminados; el distrito de Pomata de la provincia de Chucuito presenta una alcaldesa; y finalmente, el distrito de Ácora de la provincia de Puno presenta 2 regidoras. En cuanto a la elección de las comunidades campesinas de cada uno de los 3 distritos, el criterio de elección se basó principalmente por la cantidad de habitantes de cada comunidad, eligiendo aquellas comunidades de los distritos seleccionados que superen un mínimo de 500 habitantes (INEI 2018). Finalmente, se pretende realizar entrevistas semi estructuradas a un estimado de 20 mujeres que cumplan con el perfil que involucran los 3 niveles de los casos de estudio.

Entonces, las variables de estudio serían las siguientes:

- La variable dependiente es la construcción de liderazgos de mujeres aymaras
- La variable independiente es la participación política y social a nivel local, la cual está compuesta por 3 niveles: el primer nivel engloba los cargos en juntas directivas o puesto de teniente gobernadora en las comunidades, el segundo nivel abarca las organizaciones sociales fundadas por mujeres aymaras, y finalmente el tercer nivel contiene los cargos públicos en municipalidades locales como los de regidoras o alcaldesas distritales.

En torno al primer nivel, que comprende los cargos en juntas directivas de las comunidades, se tomará en cuenta la información del Directorio de Comunidades Nativas y Campesinas del INEI (2018), con el fin de tener en cuenta a todas las comunidades según el distrito escogido, identificación aymara y población, en caso no se encuentren casos de mujeres miembros de directivas comunales. Asimismo, entorno al segundo nivel, el de la organización social

fundado por mujeres, se pretende iniciar la investigación partiendo de tres organizaciones ya mapeadas gracias a su notoriedad a nivel local: la UMA (Unión de Mujeres Aymaras del Abya Yala) fundado con el objetivo de fortalecer las organizaciones de mujeres y realizar la agenda indígena del pueblo aymara, la “Coordinadora de Mujeres Aymaras” asociación de mujeres que tiene el objetivo de buscar nuevas formas de ingresos económicos a través de sus trabajos textiles, y la OMABASI (Organización de mujeres aymaras Bartolina Sisa) que busca extender el conocimiento intelectual de los aymaras, así como promover los encuentros de mujeres líderes. En menor medida, pero de igual importancia, se tomará en cuenta los aportes de la UNCA (Unión Nacional de Comunidades Aymaras), primera organización indígena que ha sido cuna de varias lideresas aymaras, y la ONAMIAP (Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú), organización nacional que busca articular esfuerzos con las organizaciones de mujeres a nivel local. Finalmente, en torno al último nivel, que tiene estrecha relación con los cargos públicos locales (para regidoras y alcaldesas distritales), la revisión de tales resultados electorales mediante INFOGOB (2018) servirá para el análisis más elemental del mismo.

Tabla Nro. 1*Información a recoger de acuerdo a indicadores y variables*

Variable	Indicadores	Tipo de data o información	Herramientas de recojo de información
Construcción de liderazgos femeninos aymaras	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de lideresas aymaras participantes en eventos representativos locales y nacionales - Cantidad de mujeres aymaras alcaldesas en distritos de Pomata y Ácora (2018-2021) - Cantidad de organizaciones aymaras fundadas por mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente secundaria - Fuente secundaria (Documentos oficiales) - Fuente primaria (Entrevistas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Récord de foros, asambleas, encuentros y cumbres indígenas (2015-2018) - Resultados de elecciones 2018 (Infogob) - Recolección de información en distritos autoidentificados como aymaras. - Recolección de información en organizaciones (DHUMA, UNCA, ONAMIAP) -Entrevistas a lideresas de UMA y OMABASI
Participación de mujeres aymaras en cargos comunales (primer nivel)	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de mujeres aymaras de los distritos de Rosaspata, Pomata y Ácora miembros de consejos directivos de sus comunidades (pasado o presente) 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente primaria (Entrevistas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección de información en comunidades de los distritos de Rosaspata, Pomata y Ácora. - Contacto mediante registro de municipalidades distritales

Fuente: Elaboración propia

Tabla Nro. 2

Información a recoger de acuerdo a indicadores y variables

Variable	Indicadores	Tipo de data o información	Herramientas de recojo de información
Participación de mujeres aymaras en organizaciones sociales fundadas por mujeres (segundo nivel)	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de organizaciones sociales fundadas por mujeres aymaras - Cantidad de mujeres aymaras miembros de organizaciones sociales fundadas por mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente primaria (Entrevistas) - Fuente primaria (Entrevistas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de organizaciones sociales de mujeres en distritos autoidentificados como aymaras. - Contacto con actuales lideresas aymaras -Entrevistas a miembros de organizaciones sociales fundadas por mujeres aymaras.
Participación de mujeres aymaras en cargos públicos locales (tercer nivel)	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de mujeres aymaras que accedieron a regidurías distritales en provincias de Huancané, Chucuito y Puno (2018-2021) - Cantidad de mujeres aymaras incluidas en listas distritales para regidoras en distritos de Rosaspata, Pomata y Ácora (2018-2021) 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente secundaria (Documentos oficiales) -Fuente primaria (Entrevistas) - Fuente secundaria (Documentos oficiales) 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de elecciones 2018 (Infogob) - Entrevistas a miembros de las municipalidades distritales correspondientes - Recolección de lista de partidos y movimientos regionales participantes en elecciones municipales 2018 (Infogob)

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

Como conclusión preliminar, la construcción de los liderazgos de las mujeres aymaras de la Región Puno se explican a través de su experiencia y participación tanto en cargos directivos dentro de sus comunidades, que funciona como un primer paso para su empoderamiento y conocimientos organizativos; en cargos organizativos dentro de organizaciones sociales de mujeres, que les brinda elementos de autoestima, seguridad y motivación; y finalmente, tras haber ganado experiencia en espacios como los mencionados previamente, las mujeres tienen el incentivo suficiente para animarse a participar en la política local, sea participando en las elecciones locales para alcaldías, o formando parte de las listas para ser regidoras.

A pesar de las experiencias ganadas dentro de espacios directivos y organizativos dentro de sus comunidades como en organizaciones sociales, esto no es un elemento que condicione la llegada de las mujeres aymaras a cargos públicos. Si bien estas experiencias sí contribuyen a motivar a las mujeres aymaras a participar en la política, no significa que sean pasos estrictos a seguir para llegar a tal resultado. Existen casos en los que muchas mujeres aymaras, sin tener tales experiencias u otros cargos directivos previos, son convencidas por los partidos y movimientos regionales para participar en elecciones para autoridades locales, siendo la principal motivación cumplir con lo establecido en la norma de la cuota de género. De esta manera, la cuota de género suele ser un mecanismo que, a pesar de estar enfocado a una mayor participación de mujeres, logra, en estos casos, solo una búsqueda por rellenar tales espacios. Por lo tanto, si bien las mujeres aymaras con mayor experiencias suelen ser a quienes se les ofrece estas oportunidades, no significa que mujeres sin tales experiencias estén excluidas de participar, lo cual también significa que estas mujeres obtienen su experiencia en estos cargos públicos y consiguen su motivación para posteriores liderazgos.

7. BIBLIOGRAFÍA

Branca, D. (2017) *Identidad Aymara en el Perú. Nación, vivencia y narración*. Lima: Editorial Horizonte, 2017.

Cárdenas, V. y otros (2011). *Participación Política Indígena y Políticas Públicas para Pueblos Indígenas en América Latina*. La Paz: Konrad Adenauer.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Santiago de Chile: CEPAL. En: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/S1420521_es.pdf>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (2017). *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL En: <https://oig.cepal.org/es/paises/52/profile>

Flores, A. (2009). *Mujeres aymaras: política y discursos en torno al feminismo*. En: *Participación y políticas de mujeres indígenas en América Latina* de Pequeño, Andrea. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2009, pp.73-89.

INEI (2017). *Perú: Perfil Sociodemográfico*. Informe Nacional. 1–644. En: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf

INEI (2018) *Directorio de Comunidades Nativas y Campesinas*. Lima: INEI. 2018. En: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1597/>

INFOGOB (2018). *Elecciones regionales 2018*. Lima: INFOGOB. En: https://infogob.jne.gob.pe/Localidad/Peru/puno_procesos-electorales_oKzUifBsMHI%3dzf

Meentzen, A. (2011). *Estado del arte sobre participación política y liderazgo de las mujeres indígenas del Perú*. Lima: PNUD. En:

http://www.servindi.org/pdf/Inf_final_%20Participaci%C3%B3n_y_%20Liderazgo_%20PNUD_%2011.09.pdf

Meentzen, A. (2007). *Relaciones de género, poder e identidad femenina en cambio: el orden social de los aymaras rurales peruanos desde la perspectiva femenina*. Cusco: Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de Las Casas (CBC), 2007.

Ministerio de Cultura (2019). *Base de datos de pueblos indígenas u originarios (BDPI)*. Lima: BDPI. Fecha de consulta: julio de 2019. En:

<https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos-indigenas>

Morote, R. (2007). *Vidas que se hacen historia. Subjetividad y empoderamiento. Dos generaciones de mujeres líderes sociales*. Lima: Instituto Bartolomé de Las Casas (IBC), 2007.

Paredes, M. (2015). *Representación Política Indígena: Un análisis comparativo subnacional*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.

Pozo, E. (2015). *La Unión de Comunidades Aymaras (UNCA) y la formación del discurso identitario reivindicativo en el sur de Puno*. Tesis. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales, Especialidad de antropología. En:

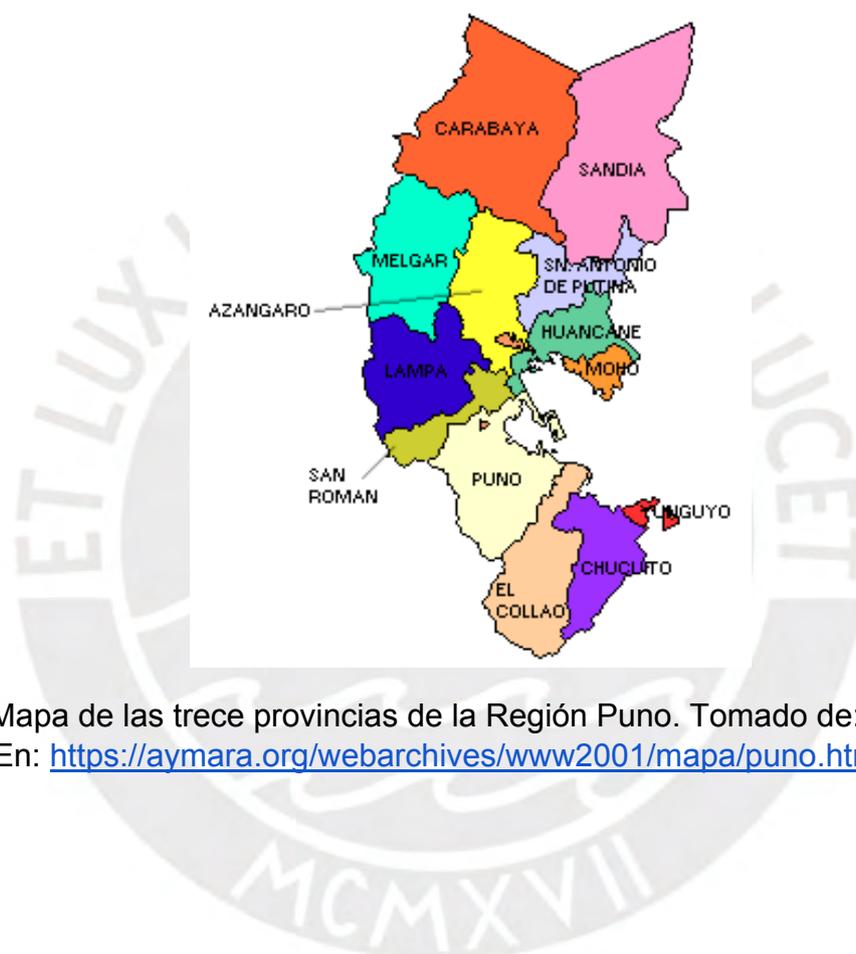
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5916/POZO_BULEJE_ERIK_PROMESA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vilchez, R. y Arnillas, G. (2013). *Dos aportes al estudio del tiempo de las mujeres quechuas y aymaras de Puno*. Lima: Movimiento Manuela Ramos, 2013.

8. ANEXOS

Anexo 1

Figura 1:
Mapa de la Región Puno



Nota: Mapa de las trece provincias de la Región Puno. Tomado de: Aymara Uta, 2001. En: <https://aymara.org/webarchives/www2001/mapa/puno.html>